



*Análisis Razonado de Estados Financieros
Consolidados*

TRANSMISORA DEL PACÍFICO S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2024

RESUMEN EJECUTIVO

Transmisora del Pacífico es adjudicataria del proyecto de obras nuevas “Línea Nueva Puerto Montt – Nueva Ancud 2x500 kV 2X1500 MVA, Nuevo cruce aéreo 2x500 kV 2X1500 MVA, ambos energizados en 220 kV y S/E Nueva Ancud 220kV” del Sistema Nacional de Transmisión.

Al 31 de diciembre de 2024, el proyecto se encuentra en etapa de desarrollo. Una vez se ponga en operación este proyecto, la Compañía comenzará a generar ingresos relacionados a las mencionadas instalaciones.

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	Diciembre 2024 MUS\$	Diciembre 2023 MUS\$	Variación 2024/2023 MUS\$	Variación 2024/2023 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	0	0	0	
Costos y Gastos de la Operación	-14	-4.202	4.188	99,7%
Costos de Ventas	0	-4.235	4.235	100,0%
Gastos de Administración	-13	33	-46	-140,7%
Resultado de Explotación	-14	-4.202	4.188	99,7%
Ingresos Financieros	463	758	-295	-38,9%
Costos Financieros	0	-1.879	1.879	-100,0%
Diferencias de Cambio	-902	159	-1.061	-667,2%
Resultado por Unidades de Reajuste	328	175	153	87,2%
Otras Ganancias (Pérdidas)	17	0,0	17	169900,0%
Resultado Fuera de Explotación	-94	-787	693	88,0%
Ganancia, Antes de Impuestos	-108	-4.989	4.881	97,8%
Impuesto a la Renta	29	203	-174	-85,5%
Utilidad del Período (Ganancias)	-79	-4.786	4.707	98,4%

a) Resultado de Explotación

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no tiene Ingresos de Actividades Ordinarias dado que no tiene ningún proyecto puesto en operación hasta el momento.

El total de Costos y Gastos de la Operación al 31 de diciembre de 2024 fue de MUS\$14, el cual es explicado principalmente por Gastos de Administración, y es menor al mismo período de 2023, donde se alcanzaron los MUS\$4.202.

b) Resultado Fuera de Explotación

El Resultado Fuera de Explotación al cierre de diciembre 2024 fue una pérdida de MUS\$95, que corresponde a una disminución de la pérdida de un 88% en comparación al mismo período de 2023

(MUS\$787). La disminución se debe principalmente a menores costos financieros, dado que el 100% de éstos se activó en proyectos en 2024.

Los Ingresos Financieros disminuyeron MUS\$295 con respecto al año 2023. Este valor es explicado por menores intereses bancarios ganados durante el 2024.

El financiamiento de proyectos se ha llevado a cabo gracias a aportes desde la matriz en formato de préstamo.

Las Diferencias de Cambio a diciembre de 2024 resultaron en una pérdida de MUS\$902, mientras que al mismo periodo de 2023 el saldo fue una ganancia de MUS\$159. Este valor es explicado debido a Impuestos por Recuperar en el 2024.

La ganancia en el Resultado por Unidades de Reajuste fue de MUS\$328 al 31 de diciembre de 2024. Esto se debe al ajuste positivo del remanente de IVA Crédito Fiscal.

Las Otras Ganancias a diciembre de 2024 fueron una ganancia de MUS\$17, mientras que en el mismo periodo de 2023 no se registraron.

La Utilidad del Período obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2024 dio como resultado una pérdida de MUS\$79, disminuyendo en comparación con igual periodo de 2023, que se registró una pérdida de MUS\$4.786.

c) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2024 fue de MM\$29, mientras que en igual período del año anterior fue de MM\$203.

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	Diciembre 2024 MUS\$	Diciembre 2023 MUS\$	Variación 2024/2023 MUS\$	Variación 2024/2023 %
Activos Corrientes	32.083	24.466	7.617	31,1%
Activos No Corrientes	83.282	56.080	27.202	48,5%
Total Activos	115.365	80.546	34.819	43,2%
Pasivos Corrientes	15.882	73.617	-57.735	-78,4%
Pasivos No Corrientes	117.128	20.000	97.128	485,6%
Patrimonio	-17.645	-13.071	-4.574	-35,0%
Total Pasivos y Patrimonio	115.365	80.546	34.819	43,2%

Al 31 de diciembre de 2023 los Activos alcanzaron MUS\$115.365, el cual representa un aumento de MUS\$34.819 con respecto al mismo periodo de 2023. Esta cantidad se explica principalmente por un incremento en los Activos No Corrientes asociado a Propiedades, Planta y Equipos, lo cual se explica por el avance del proyecto en construcción.

El aumento en Pasivos y Patrimonio se debe principalmente al incremento de Pasivos, correspondiente a mayores cuentas por pagar a entidades relacionadas por los préstamos que le han estado haciendo para el desarrollo del proyecto. La variación de Patrimonio se explica sobre todo por el aumento de otras reservas, dando como resultado un valor negativo de MUS\$17.645.

3. ANÁLISIS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Diciembre 2024 MUS\$	Diciembre 2023 MUS\$	Variación 2024/2023 MUS\$	Variación 2024/2023 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	-2.470	-1.166	-1.304	-111,8%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-23.139	-18.337	-4.802	-26,2%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	30.000	20.000	10.000	50,0%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	4.391	497	3.894	783,5%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-52	645	-697	N/A
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	4.339	1.142	3.197	279,9%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo al principio del período	12.433	11.292	1.141	10,1%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo final	16.772	12.434	4.338	34,9%

Al 31 de diciembre de 2024, el flujo procedente por actividades de la operación alcanzó una salida de caja de MUS\$2.470, la cual aumentó en relación con el mismo periodo de 2023 (MUS\$1.166). Esta diferencia se explica principalmente por mayores pagos a relacionadas por servicios administrativos.

Durante el mismo periodo de 2024, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión alcanzó un desembolso de MUS\$23.139, lo que se debe a los desembolsos requeridos para seguir desarrollando el proyecto en construcción.

A diciembre de 2024 los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento fueron de un ingreso de MUS\$30.000 provenientes de préstamos de entidades relacionadas para financiar el proyecto en desarrollo.

El efectivo y equivalente al efectivo total al término del periodo fue de MUS\$16.772.

4. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

La infraestructura de transmisión eléctrica en Chile se extiende principalmente a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) que está localizado a través del territorio chileno comprendido entre la localidad de Arica en el Norte de Chile y la isla de Chiloé en el sur. La operación del SEN está coordinada por un organismo técnico e independiente llamado Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Chile tiene otros 2 sistemas de transmisión eléctrica de menor magnitud, los sistemas de Aysén y Magallanes, que están localizados en el extremo sur del país.

Chile fue uno de los primeros países en el mundo en segmentar y regular (1982) y luego privatizar (principios de los noventa) su sistema eléctrico. Como consecuencia, el marco regulatorio eléctrico chileno posee más de 30 años de evolución.

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile, se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, regula las actividades de generación, transporte y distribución, las concesiones y servidumbres eléctricas y las tarifas aplicables a cada segmento, así como el organismo encargado de coordinar la operación del sistema y su funcionamiento conforme a las condiciones de calidad y seguridad de las instalaciones establecidas en la normativa técnica vigente y las relaciones de las empresas y particulares con el Estado.

La última reforma importante a la LGSE es la Ley N° 20.936 publicada el 20 de julio de 2016 que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional incorporando las siguientes modificaciones:

1. Nueva definición funcional de los Sistemas de Transmisión.
2. Nuevo proceso de Planificación Energética de largo plazo y Planificación de la Transmisión.
3. Nuevo esquema de tarificación y remuneración de los distintos segmentos del Sistema de Transmisión.
4. Definición preliminar de trazados de líneas de transmisión para determinadas obras nuevas, a través de un Procedimiento de Estudio de Franja, a cargo del Ministerio de Energía.
5. Nuevo régimen de Acceso Abierto universal.
6. Nueva normativa de compensaciones a usuarios finales por indisponibilidades no autorizadas de suministro, en base a estándares de seguridad y calidad previamente establecidos.
7. Crea un nuevo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en adelante el Coordinador, que reemplaza a los antiguos Centros de Despacho Económico de Carga (CDECs).

La nueva ley de transmisión modifica los nombres de los Sistemas de Transmisión debido a la nueva definición de cada uno. Por lo tanto, los sistemas Troncal, Subtransmisión y Adicional, pasan a llamarse Nacional, Zonal y Dedicado respectivamente.

5. FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

5.1 DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. La construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, cambios en sus precios o potenciales sobrecostos; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

5.2 INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES Y OBTENCIÓN DE PERMISOS

Los proyectos de Transmisora del Pacífico están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. Transmisora del Pacífico podría tener el riesgo de que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas. Además, están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía para ello la compañía se encarga de tener mesas de diálogo con las comunidades para llegar a acuerdos de mutuo beneficio.

En general, la obtención de permisos, la existencia de títulos de dominio de los poseedores de las servidumbres que se requieren, y otros, ponen a los proyectos en desarrollo en riesgo de poder avanzar en tiempo, y que finalmente tengan sobrecostos.

5.3 RIESGO DE FINANCIAMIENTO

No contar con los flujos suficientes para desarrollar el proyecto, no le permitiría a la compañía cumplir con sus obligaciones derivadas de la asignación del proyecto ya mencionado. Sin embargo, el grupo Transelec tiene una buena y fluida relación con instituciones financieras que será de ayuda cuando se requiera financiamiento externo. Adicionalmente, los accionistas están totalmente comprometidos con el desarrollo del proyecto por lo que, de ser necesario, ellos podrían inyectar los fondos hasta que se tenga acceso a financiamiento externo.

5.4 OTROS RIESGOS

Además de lo mencionado anteriormente, la compañía se enfrenta a otros riesgos, tales como incendios en sus instalaciones, cambios regulatorios, problemas de financiamiento, otorgamiento de permisos ambientales y de otras naturalezas y eventos terroristas.